25/02/2015

Antofagasta: barrios donde se trafica droga serán intervenidos

El Fiscal Regional Cristian Aguilar Aranela y el asesor jurídico Hugo León Saavedra participaron hoy en la mesa encargada de materializar el Convenio para la Prevención y Persecución del Tráfico Ilícito de Drogas a Nivel Barrial, que estuvo presidida por el Intendente Regional Valentín Volta Valencia.

En este convenio participan activamente la Fiscalía de Chile, el Ministerio del Interior, Carabineros y la PDI y eventualmente participan otras instituciones como Senda o Gendarmería.

El convenio rige entre los años 2014 y 2018 y tiene como objetivo principal, intervenir aquellos barrios que presentan mayor riesgo en el ámbito del tráfico de drogas. Con ello se pretende el desbaratamiento de bandas que se han enquistado en los barrios deteriorando notablemente la calidad de vida de la personas que allí viven.

En la reunión la Fiscalía Regional hizo entrega del listado de barrios que se debieran intervenir en las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla y Taltal.

Por su parte los gobernadores de Antofagasta, Calama y Tocopilla, así como representantes de Carabineros y la PDI, complementaron el listado inicial agregando otros barrios.

El Intendente Volta aclaró que además de los barrios tradicionales, emergen nuevos focos de preocupación producto de campamentos que se instalan en las márgenes de las ciudades.

También llamó la atención por lo que ocurre en Taltal, una ciudad tradicionalmente tranquila y segura, donde la gente aún suele dormir con puertas y ventanas abiertas, y donde las personas dejaban sus vehículos sin seguro.

En el último tiempo en cambio se han registrado 4 homicidios en esa comuna.

La mesa de tráfico contará con una mesa técnica la que quedará bajo la responsabilidad de la Fiscalía, coordinada por el asesor jurídico Hugo León.

Esta mesa técnica deberá levantar un diagnóstico y ya a contar del mes de marzo comenzará a trabajar en la intervención propiamente tal.